Guayaquil, Abril 30 del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. CORPORACION VIGOR S.A. (CORPVIGOR)

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy, de la empresa me permito presentar ante ustedes, mi informe económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012
Después de haber revisado y efectuado el control respectivo, sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado.
1.- La administración efectuada por la Sra. Carmen Patricia Delgado Cedeño, ha sido realizada con apego a las normas legales, estatutarias, de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
2.- Para mi función de Comisario se me ha otorgado todas las facilidades del caso.
3.- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad, los mismos que se están llevando conforme a los Principios Contables, Niif, Leyes tributarias vigentes
4.- Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta a sido designada por la resolución General de Socios y actuando conforme a lo dispuesto en los Arts. 229, 307 y 321 de la ley de compañías.
5.- Para efecto del Control Interno de la Compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias vigentes.
6.- El resultado reflejado nos da que no sea ha efectuado movimiento económico alguno, que es correcto y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad, Niif, y demás documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el Gerente de la Cía.
7.- Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos, cada uno de los asientos de Contabilidad, estos se merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
8.- El siguiente informe, después de verificar y analizar los estados financieros económicos del año 2012 se puede indicar lo siguiente:
a) No existió ningún movimiento o transacciones financiera alguna.
9.- dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores accionistas

Atentamente
Auditor Ronny Valdez Flores